



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 P.O. Box 349 y 1414

CIRCULAR

DARH-390/2020

DE : Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros
PRESIDENTE EJECUTIVO COMIBOL a.i.

A : Gerente de Empresa Minera Huanuni
Gerente de Empresa Minera Colquiri
Gerente de Empresa Minera Corocoro
Gerente de Empresa Metalúrgica Karachipampa
Responsables de Unidades Productivas

ASUNTO: ACLARACIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON LA EMPRESA METALURGICA VINTO

FECHA: 23 DE JUNIO DE 2020

Como es de conocimiento público la Nota MMM/DS-805-DJ-214/2020 del Ministro de Minería y Metalurgia dirigida al Presidente Ejecutivo de COMIBOL, en el que concluye que la Empresa Metalúrgica Vinto, es Filial de la Corporación Minera de Bolivia.

Se pone en conocimiento de Ustedes que de acuerdo a Memorándum PE-DARH – 046/2020 de fecha 4 de junio de 2020, la Presidencia Ejecutiva de COMIBOL agradeció por sus servicios al Ing. Job Antonio Ignacio Galarza al cargo de Gerente de la Empresa Metalúrgica Vinto. Por tanto el mismo **YA NO REPRESENTA A LA EMPRESA METALÚRGICA VINTO**, habiendo sido legalmente notificado.

Se instruye tomar los recaudos necesarios por la falta de representatividad legal y a efecto de evitar nulidades de actos administrativos.

Atentamente,


Ing. Joaquín Orlando Andrade Claros
PRESIDENTE EJECUTIVO COMIBOL a.i.

cc. Arch.